

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 12 DE DE 2.015. 8:45 HORAS.

En Benalmádena, siendo las ocho horas y cuarenta y seis minutos, del día doce de enero de dos mil dieciséis, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D^a. Elena Galán Jurado, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D^a. Ana María Scherman Martín y D^a. Irene Díaz Ortega, asistidos del Secretario Accidental D. F. A. S. D. P., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asiste D. Manuel Arroyo García.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión.

2º.- Compromiso de aportación Plan estratégico.

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el compromiso de aportación al Plan estratégico, en el importe correspondiente al crédito suficiente para financiar las operaciones que se seleccionen dentro del Plan de implementación de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las ocho horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.